

## Contestacion á las Autoridades

DE PUEBLA.

Junio 5 de 1864.

Nos es muy lisonjero el vernos rodeados de las autoridades de un Departamento tan importante y de una grande é interesante ciudad, y con placer recibimos vuestras felicitaciones. El noble pueblo mexicano ha puesto en Nosotros su confianza: consideraremos como un deber el corresponder á ella, concentrando nuestros esfuerzos en procurar á la Nacion el cumplimiento de sus justas aspiraciones.

Por medio de instituciones verdaderamente libres, de una severa justicia, proteccion á las personas y las propiedades, podrán el Gefe y sus

órganos llevar al país por el sendero del progreso que conduce á la prosperidad y verdadera grandeza. A Puebla, que es uno de los mayores centros del Imperio, le tocará brillar dándole el ejemplo.

### Contestacion al Ayuntamiento

DE PUEBLA.

Junio 5 de 1864.

Con un sentimiento de placer mezclado de dolor, miro á vuestra ciudad; con placer saludo á una de las mas grandes, hermosas é importantes del Imperio; con pena profunda contemplo á la desventurada poblacion agoviada de males por los trastornos políticos. — El Gobierno á cuya eleccion habeis contribuido, se impondrá la tarea de cicatrizar vuestras llagas lo mas pronto posible, y facilitar, por medio de instituciones que estén á la altura de nuestro siglo, el desarrollo de aquella prosperidad, para lo que abundan en tan alto grado los elementos en este rico país. El dia, y espero que no esté lejos,

en que el camino de hierro úna á ésta y vuestro valle con el Océano, os procurará esta via una abundante compensacion que os hará olvidar un pasado sombrío. ¡Pueda entonces esta noble ciudad renacer con nuevo vigor y belleza!

### Alocucion á las Autoridades

DE CHOLULA.

Junio 8 de 1864.

Con placer saludo á la industriosa Cholula del Imperio. No puedo ver con indiferencia una poblacion que tanto excitó el interes de mis ascendientes, quienes la consideraron digna del título de ciudad y le concedieron sus armas. No puede menos de serme simpática la primera que me ha manifestado sus simpatías llamándome al Trono.

Al pié de esta pirámide, construida por vuestros antepasados, existió un gran pueblo: del sepulcro de éste puede renacer una gran ciudad engalanada con los adornos de la civilizacion; pues deben aún existir en los descendientes de los obreros de este

gran monumento, las virtudes cívicas que tan grandes los hicieron. Yo procuraré desarrollarlas, contando con vuestra ayuda, y me consideraré feliz cuando vea á Cholula engrandecida y próspera.

### Contestacion al Prefecto Politico

DE MÉXICO.

Junio 11 de 1864.

Vivamente conmovido por la entusiasta acogida que he recibido en todas las poblaciones de mi tránsito, mi emocion y mi gratitud adquieren mayor intensidad al hallarme á las puertas de la capital, viendo reunidas para felicitarme á sus principales autoridades, en un lugar tan respetado y querido para Mí y para la Emperatriz, como para todos los mexicanos.

Admito complacido vuestras felicitaciones, y os saludo con la efusion de quien os ama y ha identificado su suerte con la vuestra.

## Alocucion á las Autoridades

DE MÉXICO.

Junio 12 de 1864.

Con orgullo recordaré siempre el instante en que, respondiendo al llamamiento del pueblo mexicano, He podido entrar gustoso y lleno de las mas halagüeñas esperanzas de un feliz porvenir, en nuestra hermosa y brillante capital. Con sentimiento de vivo placer saludamos la Emperatriz y Yo á las altas dignidades del Estado, á las autoridades, corporaciones é Ilustre Ayuntamiento de este centro de Nuestro vasto Imperio.

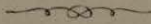
Vosotros, señores, sois los que principalmente tendréis que apoyarme en la difícil y grande mision que la confianza honrosa de la Nacion ha puesto en Mis manos. La buena voluntad, y puedo tambien

añadir, el ardiente patriotismo que Me animan; la alta inteligencia, la larga experiencia que os distinguen, señores, nos harán posible, uniendo nuestros esfuerzos y estando todos animados por un mismo espíritu de "Equidad en la Justicia," satisfacer los justos deseos de la Nacion.

Un Gobierno fuerte apoyado sobre una base libre, que respete y proteja los derechos de cada uno, que una y dirija los partidos y las opiniones al mismo fin, el del bien público, que defienda y ampare con severas leyes la propiedad y abra á la inteligencia un ancho camino que lleve el comercio y la industria á un libre desarrollo, facilitará á Nuestra bella patria, enriquecida con los mas valiosos dones de la naturaleza, el lograr á la sombra de una paz vivificadora, su verdadera grandeza.

La tarea del Imperio será llevar á cabo aquel edificio, cuyos santos é inquebrantables fundamentos han sido puestos por este noble pueblo en los dias gloriosos de la Independencia; coronar aquella obra que, comenzada sobre campos sangrientos, despues de ardientes luchas, debe traernos ahora, bajo la proteccion del Todopoderoso, los frutos sazonados de una prosperidad duradera.

¡Mexicanos! Dios os ha dado la fuerza y los elementos para conseguir este fin; adoptémoslos con celo y perseverancia para el bien y continuo progreso de Nuestro hermoso país.



## Contestacion á varias Comisiones

DE LOS DEPARTAMENTOS.

Junio 13 de 1864.

Despues de las gratas emociones de ayer, Me cabe hoy la satisfaccion de ver que continúan las pruebas de simpatía que á Mí y á la Emperatriz nos dan los mexicanos por conducto de vosotros, como representantes de los diversos Departamentos, aun de los mas remotos, enviándonos sus felicitaciones; y se renuevan en Mi corazon los sentimientos de gratitud, así como se renuevan tambien mis propósitos de procurar la paz, bienestar y prosperidad de toda la Nacion.

A este fin me propongo, tan pronto como las atenciones del Gobierno me lo permitan, visitar

los Departamentos que representais, para verlos de cerca, estudiar sus necesidades, y conociendo sus males, poderles aplicar el remedio oportuno; y entretanto, estén seguros de que no descuidaré sus intereses.

### Contestacion á las Diputaciones

DE VERACRUZ, CUERNAVACA Y TENANCINGO.

Junio 13 de 1864.

Me conmueve profundamente la amabilidad de las poblaciones que representais, señores, y agradezco tanto á Veracruz su felicitacion por Mi cumpleaños, como á lós Distritos de Cuernavaca y Tenancingo la que me envían con motivo de Mi llegada al territorio mexicano.

Dad á Mi nombre las gracias á estas poblaciones; y cuando mas tarde tenga el gusto de visitarlas, les daré pruebas de Mi gratitud, consagrándoles Mi atencion y procurando su bienestar y mejoramiento.



### Carta al Ministro Velazquez de Leon.

---

Junio 14 de 1864.

Mi querido Ministro Velazquez de Leon:

Entre los muchos testimonios que He recibido desde que pisé las playas de Veracruz, del amor y respeto que me profesan mis compatriotas, lo mismo que á la Emperatriz, otro nuevo Nos ha conmovido al saber que se habia dispuesto erigir un arco de mármol dedicado á la Emperatriz, á la entrada de la hermosa avenida de la Piedad, la que llevaria el nombre de "Paseo de la Emperatriz Carlota:" y esa noticia ha aumentado vivamente, si es posible, Nuestra firme decision de ser más que nunca mexicanos. Considerando por lo mismo cuán

grato será para Nuestros conciudadanos, y cuánto apreciarán los verdaderos patriotas, que se eleve en el centro de la Plaza Mayor un Monumento que perpetúe el recuerdo siempre dulce de la Independencia Mexicana, deseo, en union de la Emperatriz, que con los mármoles destinados al arco que se queria construir en su honor, se levante aquel Monumento consagrado á la "Independencia de la Patria," debiendo llevar hácia la base las estatuas de los principales héroes, como Hidalgo, Morelos, Iturbide, etc., y ademas los nombres de los otros caudillos de esa gloriosa época, con letras de bronce dorado, y rematando todo en una gran estatua que represente dignamente á la Nacion.

Para complacerme á Mí mismo, tocándome el resorte mas sensible del corazon, quiero colocar solemnemente la primera piedra de este Monumento el diez y seis de Setiembre próximo. Y en tal concepto os encargo, Mi querido Ministro, que por la Secretaría correspondiente se convoque pronto á los ingenieros y artistas para que presenten sus proyectos relativos, á fin de que se lleve á cabo este pensamiento que tanto deseo ver ya realizado.

## Contestacion á las Comisiones

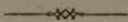
DE JALISCO, OAJACA Y CUAUTLA.

Junio 16 de 1864.

Me lleno de satisfaccion, señores, cada vez que veo un nuevo Departamento del Imperio que viene á felicitarme y á manifestarme su adhesion, porque esto me prueba que cuento con el voto nacional, que respeto y he respetado siempre. Pero hoy es mayor Mi placer al ver representado juntamente con Jalisco, al Departamento de Oajaca y Distrito de Cuautla. Conociendo el patriotismo de este Departamento, estoy seguro de que contaré con él enteramente el dia en que, instruido de Mis miras, se convenza de que seré siempre el primero en defender la Independencia de un

país que ya es el mio. A ello me obligan Mis opiniones, un solemne juramento, y hoy tambien la gratitud.

Agradezco, señores, vuestras felicitaciones, y cuento con vosotros para el engrandecimiento de México.



### Contestacion al Ayuntamiento y vecinos

DEL PUEBLO DE TEPOSTLAN.

Junio 17 de 1864.

Ya sabeis, señores, con cuánto gusto recibo á todos los mexicanos, lo mismo á los de las grandes como á los de las pequeñas poblaciones: todos son mis compatriotas y tienen derecho á Mi afecto. El Ayuntamiento y vecinos de Tepostlan, á quienes agradezco el empeño con que han solicitado felicitarme, pueden estar seguros de Mi solicitud por ese pueblo, que espero visitar en cuanto me lo permitan las atenciones del Gobierno.



## Contestacion al General Vicario

Y A LA DIPUTACION DE JALAPA.

Julio 17 de 1864.

Tengo mucho gusto en conocer al valiente General Vicario, cuya actividad, celo y buenos servicios, tanto han contribuido á la pacificacion de una importante parte del país. Cuento con su decision para que aquella sea completa en todo el Imperio, y alimento la esperanza de obtener pronto este resultado, tan apetecible para Mí como para todos los buenos mexicanos. La marcha que hasta hoy han seguido los sucesos, Me autoriza á esperarlos así con todo fundamento.

Me es muy satisfactorio, señores, recibir tambien en este dia los votos de felicitacion y afecto que

Me envian, por vuestro conducto, los jalapeños. Jalapa no Me es desconocida; la fama de su hermosura y fertilidad ha llegado hasta Mi morada de Miramar, é hizo nacer en Mí el deseo de conocerla. Hoy que á este deseo se une el deber en que estoy de procurar su bienestar, espero cumplir Mi propósito en el próximo Otoño, y mientras tanto, no olvidaré esta bella parte del Imperio.

### Discurso en Dolores Hidalgo.

Setiembre 16 de 1864.

Mexicanos:

Más de medio siglo tempestuoso ha trascurrido desde que en esta humilde casa, del pecho de un humilde anciano, resonó la gran palabra de Independencia, que retumbó como un trueno del uno al otro océano por toda la extension del Anáhuac, y ante la cual quedaron aniquilados la esclavitud y el despotismo de centenares de años. Esta palabra, que brilló en medio de la noche como un relámpago, despertó á toda una Nacion de un sueño ilimitado, á la libertad y á la emancipacion; pero todo lo grande y todo lo que está destinado á ser duradero, se hace con dificultad, á costa de tiempo.

1020002781

Años y años de pasiones, combates y luchas se sucedían: la idea de la Independencia había nacido ya, pero desgraciadamente aun no la ve la Nación. Peleaban hermanos contra hermanos; los odios de partido amenazaban minar lo que los héroes de nuestra hermosa patria habían creado.

La bandera tricolor, ese magnífico símbolo de nuestras victorias, se había dejado invadir por un solo color, el de la sangre. Entonces llegó al país, del apartado Oriente, y también bajo el símbolo de una gloriosa bandera tricolor, el magnánimo auxilio: una águila mostró á la otra el camino de la moderación y de la ley. El germen que Hidalgo sembró en este lugar, debe ahora desarrollarse victoriosamente, y asociando la Independencia con la unión, el porvenir es nuestro.

Un pueblo que, bajo la protección y con la bendición de Dios, funda su Independencia sobre la libertad y la ley, y tiene una sola voluntad, es invencible y puede elevar su frente con orgullo. Nuestra águila, al desplegar sus alas, caminó vacilante; pero ahora que ha tomado el buen camino y pasado el abismo, se lanza atrevida y ahoga entre sus garras de fierro la serpiente de la discordia:

mas al levantarse nuestra patria de entre los escombros, poderosa y fuerte, y cuando ocupe en el mundo el lugar que le corresponde, no debemos olvidar los días de nuestra Independencia ni los hombres que nos la conquistaron. ¡Mexicanos: que viva la Independencia y la memoria de sus héroes!